

útil.\* Quiere prepararle de tal suerte que ninguno de sus recursos intelectuales ó morales quede perdido. Examina la organización complexa de un niño de tierna edad y trata hacer de modo que todas sus facultades rebosen de vida; no solamente su memoria y su capacidad para obedecer, sino también su inteligencia, su facultad de adquirir, su imaginación, su gusto, su apego al trabajo y su amor á la verdad. Ningún ideal inferior á este ha de satisfacer al más humilde de los que entren en la carrera de maestro.

Después de habernos extendido en consideraciones tan elevadas y de tanto alcance, ¿será descender con rapidez el considerar ahora los detalles de organización de la escuela, los libros y métodos, los mapas y los horarios? Creo que no, pues sólo á la luz de los grandes principios es como las cosas pequeñas se pueden ver debidamente; y un gran propósito sirve muchas veces de estímulo para grandes esfuerzos que sin él serían pequeños y fatigosos.

\* Qu'on destine mon élève à l'épic, à l'Eglise, au barreau, que m'importe! avant la vocation des parents, la nature l'appelle à la vie humaine. Vivre est le métier que je lui veux apprendre.—Rousseau.

## II

## LA ESCUELA, SU OBJETO Y SU ORGANIZACIÓN

*Trabajo escolar.*—Vamos á considerar ahora la naturaleza y las funciones de la escuela en general. El arte de enseñar, ó la *didáctica*, como lo podemos llamar, ofrece dos puntos de vista: general y especial. Pero antes de tratar de investigar cuáles sean las diversas materias usualmente comprendidas en todo el curso escolar, y los métodos apropiados á cada una, convendrá considerar en conjunto el trabajo de una escuela, y preguntarnos cuál debe ser su objeto y qué es lo que no puede hacer. No hemos de ganar mucho con exponer teorías preliminares acerca de lo que es la educación.

Nada es más fácil que definirla como el despertar de todas las facultades activas y pasivas del alma y una completa preparación para los trabajos de la vida. Según la opinión de muchos que han escrito sobre el particular, no hay un solo elemento de perfección en el carácter humano ni un atributo físico ó intelectual, ó espiritual, que no sea deber del maestro el tener presente y que no forme parte del trabajo de la enseñanza.

Podemos dejar á parte por el momento estas consideraciones. Son ciertamente legítimas; pues toda la experiencia de la vida es una enseñanza práctica y el hombre aprende desde su infancia hasta su muerte, por todo lo que ve y oye, por todos sus goces y pesares,



por el carácter y la conducta de sus amigos, por la naturaleza de cuanto le rodea y por los libros que lee. Pero debemos preguntar cuáles y cuántas de estas influencias formativas entran en el dominio profesional del maestro. La influencia del hogar y de la familia hace mucho, y debe presuponerse. La vida fuera de casa, el trato social y la experiencia harán aun más, y esto también se debe tener en cuenta.

*Límites del trabajo escolar.*—La escuela interviene y procura dominar algunas de las fuerzas que obran en la juventud, desde los 7 hasta los 15 ó 18 años, durante un corto número de horas al día. Pertenece á la escuela el completar otros medios de enseñar, no de reemplazarlos; el intervenir en una parte y no en el todo de la vida juvenil. No puede nunca reducir la responsabilidad moral propia y particular de los padres, ni proporcionar al niño ejemplos convenientes en su hogar ó en la sociedad. El maestro puede, en verdad, representarse en su mente la perfección ideal de la vida. Hará bien en estudiar la descripción que hace Heriberto Spencer del objeto de la educación como medio de formar al padre, al trabajador, al pensador, al súbdito ó al ciudadano. Pero la cuestión práctica para él será: ¿qué parte de la vasta y complicada obra que consiste en obtener tal perfección puede caber á una escuela en los límites especiales y condiciones á que está sujeto el maestro? Después de todo, él no puede ser para con su alumno lo mismo que el padre, ó el sacerdote, ó la autoridad civil, ó el escritor; y todos estos en su propia esfera tienen que ejercer funciones como educadores, y no inferiores á las suyas. No está de más tampoco recordar que algunas de las más preciadas lecciones de la vida se nos ofrecen sin especial arreglo ni orden, mientras otros conocimientos difícilmente pueden adquirirse fuera de

la escuela. No podemos, por tanto, exigir que ciertos conocimientos sean parte del curso escolar, meramente porque sean valiosos *per se*. Debemos también considerar si son conocimientos que puedan reducirse á lecciones y ser enseñados por un maestro. Pues, de lo contrario, por valiosos que sean, no nos interesan respecto al objeto de nuestra profesión.

*Verdaderas funciones de la escuela.*—Ahora bien, la escuela puede efectuar la educación del alumno de dos modos: 1º, por la disciplina y enseñanza indirecta; 2º, por la instrucción positiva. De la disciplina en cuanto á su efecto moral y á su influencia sobre el carácter, hablaremos después; pero de la instrucción y de la disciplina intelectual y práctica que se puede adquirir por lecciones definidas, podemos tratar útilmente ahora como preliminar. Supongo que al querer clasificar los objetos de la instrucción, en cuanto estén en la jurisdicción del maestro de escuela, resultan los siguientes:

*Cinco divisiones de la instrucción.*—1. El conocimiento de ciertas artes manuales ó mecánicas como la lectura, la escritura, el dibujo y la música. Con esto se trata de adiestrar los sentidos y de desarrollar cierta destreza y facilidad en el uso de las fuerzas físicas, y en la solución de algunos problemas prácticos de la vida.

2. El conocimiento de algunos hechos útiles, de los que son necesarios en las relaciones sociales y que es inconveniente y aun algo vergonzoso ignorar; tales son los hechos geográficos ó históricos y una multitud de conocimientos sobre cosas comunes y relativas al mundo en que vivimos. Se puede con toda certeza añadir que, aparte de toda consideración de los procedimientos mediante los cuales los conoce la mente, ó del modo que han sido sistematizados ó traídos á servir á un objeto



intelectual, esos hechos son útiles en sí mismos y deben ser enseñados.

3. El lenguaje, incluyendo el vocabulario, la gramática y la literatura de nuestro propio idioma y de otros, y todos los ejercicios de significado, historia y buen uso de las palabras.

4. La ciencia pura, comprendiendo la aritmética, las matemáticas, y otros estudios de carácter deductivo, que tiendan á desarrollar la facultad de discurrir.

5. Las ciencias aplicadas, como la historia natural, la física, la química y las ciencias inductivas en general.

*Su importancia relativa.*—En estas cinco divisiones puede quedar comprendida casi toda la instrucción correspondiente á la escuela, y podemos decir llanamente que considerando la suma del tiempo de la vida escolástica de un joven, y suponiendo que se prolongue hasta la edad de 18 años, no quedará mal repartida si se dedica como una quinta parte á cada una de esas divisiones. Todas cinco son indispensables; pero la proporción de tiempo que se dedique á cada una respectivamente variará mucho, según el grado de adelanto ya logrado por el estudiante. Al principio, la primera, segunda y tercera divisiones ocuparán todo el tiempo. Cuando las artes de la lectura y de la escritura se hayan aprendido, esto es, pasada la edad de 8 á 9 años, su práctica especial será cada vez menos importante; y después de un año ó dos los ejercicios en lo que se puede llamar arte, no figurarán entre las lecciones de la escuela más que como un descanso del trabajo intelectual. Así quedará más tiempo libre para el estudio de la 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones. Y no se debe perder de vista que la segunda es la de menor valor en la educación, y que justamente en la misma proporción en que discreta y felizmente se prosigan los otros estudios, los conoci-

mientos sobre historia, geografía y cosas comunes, pueden con toda confianza dejarse á la lectura privada y á la observación inteligente del alumno; á lo que su instrucción puramente disciplinal le habrá inspirado afición. Además estas clases de conocimientos no están tan rigurosamente divididas de hecho como parecen estarlo en un plan teórico. Mucho depende del modo de considerarlas. Por ejemplo, gran parte de los ejercicios correspondientes á la aritmética se suelen enseñar más bien como un juego ó un arte mecánico, que como un trabajo mental. La gramática, considerada como el arte de hablar correctamente, es cuestión más bien de imitación que de saber, y la geografía física puede elevarse fácilmente al nivel de una ciencia y colocarse más bien en la quinta que en la segunda división.

Considerando el conjunto, la mayor parte de la disciplina é instrucción escolar corresponde á la 3ª, 4ª y 5ª divisiones, y no puede cometerse gran error si se hace que los alumnos mayores dediquen principalmente el tiempo, en proporciones iguales, á estas tres divisiones del trabajo intelectual. Tendremos que considerar ampliamente más tarde las razones que justifican la enseñanza de cada uno de estos ramos. Basta por el momento decir que se enseña un idioma para aumentar el vocabulario del estudiante, darle precisión en el uso de las palabras, y mayor dominio sobre los recursos de la palabra considerada como la expresión del pensamiento. Una lengua muerta cuyas inflexiones sean completas, un idioma moderno que aprendemos meramente con el objeto de conversar, y nuestra lengua materna, todos conducen al mismo fin aunque por distintos medios. Enseñamos, además de la aritmética, algún otro ramo de la ciencia matemática ó deductiva, porque suple la mejor enseñanza práctica de la lógica, en cuanto el alumno



aprende á deducir rectas consecuencias de las verdades generales ó aceptadas. Y en cuanto á las ciencias que no han de ser investigadas por razonamiento, sino que dependen de la experiencia, de la observación y generalización de multitud de fenómenos, las enseñamos no sólo porque familiarizan al estudiante con la hermosura y el orden del mundo físico, sino porque la manera de alcanzar la verdad en estas materias corresponde más de cerca que ninguna otra al modo de formar acertadas opiniones generales sobre todos los principales asuntos que, para los propósitos de la vida práctica, nos conviene conocer.

*Su coordinación.*—Es difícil imaginar á un hombre completamente educado cuyas facultades no se hayan adiestrado por todos esos medios. Pero de que estas tres divisiones de estudios no se deban jamás perder de vista, no resulta que cada una deba ser estudiada uniforme y concurrentemente durante todo el curso escolar. Cuando los elementos se han aprendido ya y el alumno ha llegado á la edad de 13 ó 14 años, será bueno concentrar especial y frecuentemente su atención sobre dos ó tres materias, y respecto á las otras, hacer poco más que tratar de conservar lo adquirido. Es peligroso emprender especialidades demasiado temprano, antes que se haya establecido una buena base general para aprender en todos los ramos; pero cuando esta base se ha fijado, es importantísimo, particularmente en las clases superiores, el ver lo que se puede lograr dedicando de cuando en cuando casi toda la atención del alumno á un ramo particular de sus estudios. Por ese medio solamente y sacrificando por algún tiempo la teoría de la proporción que debe prevalecer siempre en un sistema de educación considerado en su conjunto, se podrá dar á los alumnos mayores conveniente idea de

sus propias fuerzas, que les preparará para esa necesidad, tan frecuente en la vida, de concentrar todas sus facultades, sus esfuerzos y su entusiasmo sobre un punto único y en un momento dado. No se tema, pues, dedicar una proporción algo mayor de tiempo al latín, á la literatura, ó á las ciencias naturales, cuando se perciba que el estudiante se ha penetrado del espíritu del trabajo y se halla en condiciones para ejecutarlo mejor que de ordinario. Aunque con relación á un período más ó menos largo la división del tiempo no parezca equitativa, no resulta así relativamente al curso completo de los estudios escolares.

*Tres clases de escuelas.*—Tenemos que admitir el principio general de que toda escuela debe proveer, según sus medios y recursos, instrucción y enseñanza de distintas y diversas especies: las artes prácticas, para que el alumno aprenda á *hacer* algo, como leer, escribir ó dibujar; la enseñanza específica, para hacerle *saber* algo de los hechos y fenómenos que le rodean—el ejercicio intelectual por el cual aprende á *pensar*, observar y raciocinar;—y la instrucción moral, cuyo efecto es hacerle *sentir* rectamente, ser movido por una noble ambición y por el sentimiento del deber. Pero al aplicar estos principios generales á escuelas diferentes, tenemos que hacer grandes modificaciones. Debe considerarse si una escuela está destinada á varones ó hembras, á niños ó adultos, á alumnos internos ó externos, antes de determinar su programa general. Y después de todo, la consideración más importante para diferenciar el carácter de las escuelas es el tiempo que se supone hayan de cursar en ellas los alumnos. Generalmente podemos decir que la escuela primaria es aquella que la mayoría de sus alumnos deja á la edad de 14 años; la secundaria, aquella en la que estudian hasta los 16 años; y la supe-



rior, la que haya de instruirlos hasta los 18 ó 19 años y transmitirlos directamente á las universidades. El problema puede ser además modificado por especiales miras profesionales, y por las diferencias necesarias entre la enseñanza para varones y para hembras, particularmente con respecto al estudio de las artes; pero podemos fijar estas tres divisiones principales.

1. *La escuela primaria.*—La enseñanza en una escuela primaria principia más temprano, y se funda más generalmente en la disciplina propia de una escuela de párvulos que en el trabajo propio de las otras escuelas. Desde los 5 hasta los 7 años, la suave disciplina del *kindergarten* puede alternar con cortas lecciones de lectura, escritura, dibujo y cuentas, y con ejercicios manuales y de canto. Y entre las edades de 9 á 14 años no está de más esperar que el hijo del artesano pobre, que ya después de esa edad ha de ganarse la vida, aprenda á leer con inteligencia, á escribir y á expresarse bien, á saber algo de la estructura de su propio idioma y á comprender el valor de las palabras. La parte puramente lógica de su educación se obtendrá por la enseñanza de los principios y de la práctica de la aritmética, y de los elementos de la geometría; sus conocimientos en cuanto á hechos, serán meramente de geografía y de historia; la parte científica de su saber se limitará al estudio elemental de la mecánica, de la química, ó de la fisiología; y la parte estética, á la música vocal, dibujo y conocimiento de la poesía; y si á esto se puede añadir una instrucción suficiente en los elementos de una lengua extranjera, podrá considerarse que la escuela primaria ha hecho lo que le corresponde hacer, habiendo dado al discípulo, relativamente al tiempo limitado que ha estado bajo su tutela, una educación completa y bien coordinada.

2. *La escuela secundaria.*—El curso en la escuela secundaria, que se supone ha de durar dos años, de los 14 á los 16, debe dedicarse todo á la ampliación de los estudios primarios, con algunas adiciones. Puede incluir los elementos de dos lenguas á más de la propia del alumno, de las cuales conviene que la una sea el latín, y la otra el francés ó el alemán. En cuanto á ciencias exactas, se aprenderá el álgebra y la geometría; y tocante á las demás ciencias, deben incluirse la química, la física ó la astronomía. Con respecto á las humanidades, el alumno adquirirá conocimiento de algunas obras maestras de literatura y de la historia universal. Pero en mi opinión no debe incluirse el griego ni ningún ejercicio de poesía ó de composición latina; porque no es posible llevar la instrucción de esta clase bastante adelante, en los límites de la edad indicada, para obtener resultados importantes.

3. *La escuela superior.*—La escuela pública de educación superior, necesaria y justamente adapta su enseñanza á las exigencias de la universidad, á la cual generalmente han de pasar luego sus alumnos. En la escuela superior se conservarán las mismas divisiones y el mismo sistema general de coordinación de los estudios; pero dando á estos más amplitud y profundidad, y procediendo con más lentitud, atendiendo á ciertos detalles que estarían fuera de lugar en estudios más limitados. El plan establecido juntamente por el Consejo Universitario de Oxford y de Cambridge para el examen definitivo en las escuelas, y que puede considerarse como un término de los estudios en las escuelas públicas, dando derecho á un certificado de salida ó á la matrícula universitaria, divide los estudios en cuatro grupos, como sigue:

I. Latín, griego, francés y alemán.



II. Conocimiento de la Sagrada Escritura, inglés ó historia.

III. Matemáticas elementales y matemáticas suplementarias.

IV. Física, química, botánica, geografía física y elementos de geología.

Y exige que los candidatos hagan exámenes satisfactorios, por lo menos de cuatro materias tomadas de tres grupos diferentes.

*Cada curso ha de ser completo.*—Habiendo determinado el sistema de enseñanza considerando la edad hasta la cual debe llevarse, debemos asegurarnos de que dentro de estos límites aproximados haya unidad de propósito, y de que se haya atendido á cada uno de los cuatro ó cinco métodos principales de enseñanza. Los cursos deben ser completos en cuanto sea posible, en la suposición de que como no sea en las escuelas en donde se hacen estudios preparatorios para entrar en la Universidad, hay poca ó ninguna probabilidad de que el tiempo de instrucción formal escolástica sea prolongado. Descuidando esto es como incurrimos con frecuencia en el grave error de dirigir la educación siguiendo un plan con demasiadas pretensiones, en la suposición de que tiene que estar largo tiempo en la escuela; y los estudios incompletos de un curso superior, no tienen el mismo valor que el completo sistema de enseñanza que desde el principio ha tenido un propósito más limitado.

La naturaleza y la extensión de una base se han de determinar por la clase de edificio que se propone uno levantar sobre ella. El curso de estudios ha de principiarse con razonable ó fundada probabilidad de que pueda ser continuado. De otro modo no conducirá á nada y no servirá sino para perder tiempo.

*Y ha de tener un sentido general.*—Y así, no debe-

mos perder de vista que las escuelas de toda clase han de ofrecer una enseñanza que merezca el calificativo de general, pues tratan de formar al hombre, y no simplemente al mercader, al médico ó al mecánico. Lo que podemos llamar elementos reales del curso escolar, el aprender á leer y escribir y á hacer ciertas cosas, y el conocimiento de hechos útiles, deberá ser lo que más ocupe en una escuela primaria; mientras que los elementos formativos, los que tratan de dar un poder y una capacidad general—las lenguas, la lógica, y las demás ciencias—no figurarán tanto; por la sencilla razón de que el tiempo está limitado. Pero estos superiores elementos no deberán faltar aunque sea en un curso que se acabe á los 10 ú 11 años de edad del alumno. Y la razón por la cual un curso de escuela pública superior ó de una universidad, merece más el ser llamado extenso, no es porque descuida los elementos reales de las artes manuales ó de las cuestiones de hecho, sino simplemente porque la mayor parte de su enseñanza es esencialmente formativa y disciplinaria, y porque cada año permite al estudiante dedicar relativamente más atención á aquellos estudios por los cuales el gusto, la inteligencia y la reflexión aumentan. Desde este punto de vista, se comprenderá cuán poco satisfactorias son las designaciones tales como la de Escuela Clásica, *Realschule*, ó Escuela Científica, que suponen que en ellas el trabajo intelectual es de una sola especie; y peor que todas, la de Escuela Comercial, que implica que no hay educación intelectual ninguna, sino que todo el curso será dirigido, á sabiendas, más bien hacia los medios de ganarse la vida, que hacia los fines de la vida misma.

*Gradación de las escuelas.*—Si en lo que precede consisten los verdaderos principios que han de observarse para la gradación de las escuelas, se deduce que,



no siendo en ciertos límites, no debemos considerar las escuelas primarias como preparatorias de las secundarias, ni las secundarias como preparatoria de las superiores. Necesitamos indudablemente construir la escala de que hemos oído hablar tantas veces, desde el grado más inferior hasta el más alto de la instrucción pública. Pero es un error grave suponer que el más alto grado en una escuela primaria corresponda al inferior en una secundaria; ó, usando de otra figura, que los tres cursos de enseñanza—primario, secundario y superior—pueden compararse á tres pirámides de tamaño diferente, aunque todas en sí perfectas y simétricas. Pero no se puede tomar el vértice de la pirámide mayor y colocarlo encima de la más pequeña; sería necesario, haciendo uso de cierta práctica, adaptar el vértice del sistema de enseñanza superior al cuerpo truncado del inferior siempre que pudiera bajarse lo suficiente.

Si deseamos trasladar á un alumno que promete de la escuela primaria á la secundaria, no conviene dejarle en la primera hasta los 14 años, época en que termina el curso, y transferirle por los dos últimos años de su tiempo de estudiante, á una escuela de mayores pretensiones. Deberá hacerse el traslado en época anterior, y colocar al discípulo en la escuela superior por un período de tiempo suficiente para aprovechar todas las ventajas de los estudios ampliados. Y lo mismo si un estudiante ha de ser trasladado de una escuela secundaria á la que prepara para las universidades, no debe permanecer en ella hasta completar el curso secundario, sino pasar á la preparatoria á los 14 ó 15 años. De otro modo se encontrará con que tiene algo que *desaprender*; se interrumpirá la uniformidad de sus estudios; algunos de los autores y métodos le serán extraños y las condiciones no serán favorables para que

aprenda todo lo que una escuela más avanzada puede enseñar.

*La escuela perfeccionadora.*—Es claro que estos principios, una vez adoptados, acabarán con la idea tan válida de que una escuela superior es una especie de complemento de la inferior. Existe aun una teoría corriente entre los padres de familia, particularmente con respecto á sus hijas, según la cual es bueno sacar á una alumna de una escuela para mandarla, por el último año, á algún establecimiento de más tono para *perfeccionar* sus estudios. Conozco pocas herejías más dañinas que la que consiste en suponer que un escaso pulimento superficial es la debida conclusión de un curso de estudios. Hay un gran vacío en la unidad y en la continuidad de los estudios, y los nuevos libros y propósitos llegan demasiado tarde para ser de alguna utilidad verdadera, y realmente no sirven más que de trastorno al alumno. Cuando las escuelas estén debidamente graduadas, cada una tendrá sus métodos completos y característicos; y por esta razón, sólo en ciertos límites, sea poco más ó menos dos años antes del complemento de sus períodos completos, la escuela inferior podrá ser justamente considerada como preparatoria para la de grado superior inmediato.

*Escuelas para externos y para pupilos.*—En la clasificación de sistemas de educación, debemos considerar las ventajas relativas de las escuelas de alumnos internos y de las de externos. En parte de Inglaterra se ha manifestado desde hace mucho tiempo una preferencia marcada en favor de las de internos, donde se cree se hacen estudios más completos y más esmerados que en las de externos. En Escocia y en la mayor parte de los países de Europa, se piensa lo contrario; y donde quiera que hay buenas escuelas de externos, los padres prefieren